

Propuesta de creación del Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Comunitarios "Francisco de Vitoria". Aprobado por la Comisión Gestora en sesión 11/94 de 8 de abril de 1994.

3.2. Propuesta de creación del Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Comunitarios "Francisco de Vitoria".

Por unanimidad, se acuerda nombrar al Prof. Dr. D. Fernando Mariño Menéndez, Catedrático de Derecho Internacional Público, director del futuro Instituto Universitario de Estudios Internacionales y Comunitarios "Francisco de Vitoria", así como requerir de dicho profesor la elevación de propuesta a esta Comisión para nombramiento para Secretario.